

**Mayo 2017**

## **Becas del Gobierno de la India**

### **Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India (ITEC) Año académico 2017-2018**

Dirigido a funcionarios de los distintos órdenes de gobierno, universidades, Cámaras de Comercio e Industria, etc.

#### **Área de estudio**

---

La información detallada sobre los cursos e instituciones a los que puede postular, se encuentra disponible en la página de internet:

<https://www.itecgoi.in/streamlist.php?salt3=e25e4e6fe42017-2018>

#### **Duración**

---

Varía de acuerdo al curso elegido e institución que lo imparte.

#### **Edad**

---

Mínimo 25 años, máximo 45 años.

#### **Idioma**

---

Inglés

#### **Cobertura de la beca**

---

- a) 25,000 rupias mensuales equivalente a \$7,391.65 MXN (al tipo de cambio del 8 de mayo de 2017).
- b) 5,000 rupias como apoyo único para el pago relacionados con el curso, equivalente a \$1,488.47 MXN (al tipo de cambio del 8 de mayo de 2017).
- c) Pago de matrícula.
- d) Alojamiento dependiendo de la Institución receptora.
- e) Pasaje aéreo en clase económica México – India – México, al término satisfactorio de los estudios.

- f) Cobertura médica solamente para padecimientos de carácter urgente, surgidos durante el periodo de capacitación en la India.

**Es recomendable llevar dinero extra para complementar los gastos de manutención.**

## Documentación requerida

---

**\*No se recibirán expedientes cuyo promedio general en los estudios realizados sea menor a 8.0.**

**Deberá entregar en tres folders por separado, los siguientes documentos en el orden indicado. Cada juego debe incluir fotografía original en la *Application Form*:**

1. **Hoja de registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores y carta compromiso** debidamente llenadas, firmadas y con fotografía a color (original).
2. **Cuestionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores**, debidamente contestado (original).
3. Los candidatos deberán llenar el **registro en línea** disponible en el siguiente link: **[https://www.itecgoi.in/stream\\_list.php](https://www.itecgoi.in/stream_list.php)**
4. Curriculum vitae con traducción simple al inglés.
5. Copia de los certificados de estudio (bachillerato) y títulos obtenidos (licenciatura, maestría y/o doctorado), con traducción simple al inglés. Debe incluir los sellos y firmas de la universidad donde realizó los estudios.
6. Copia de los certificados de materias cursadas y calificaciones obtenidas en los estudios de licenciatura, maestría y/o doctorado, con traducción simple al inglés.
7. Constancia de conocimiento de idioma inglés (con vigencia máxima de 2 años):
  - Un puntaje mínimo de 6.5 en el examen académico IELTS
  - Un puntaje mínimo de 550 en el TOEFL escrito
  - Un puntaje mínimo de 225 en el TOEFL basado en computadora
  - Un puntaje mínimo de 90 en el TOEFL basado en internet.
8. Certificado médico de buena salud en el formato **Medical Report**, disponible en la página de internet: **[https://www.itecgoi.in/resource/Sample\\_Application.pdf](https://www.itecgoi.in/resource/Sample_Application.pdf)**
9. Copia del acta de nacimiento con traducción simple al inglés.
10. Copia del pasaporte y visa estadounidense (vigentes).

## **Fechas límite de presentación de candidaturas**

---

**Delegaciones foráneas de la Secretaría  
de Relaciones Exteriores**

**120 días antes del inicio del curso**

**Centro de Promoción y Difusión de  
Becas de la Secretaría de Relaciones  
Exteriores**

**110 días antes del inicio del curso**

**Sin posibilidad de prórroga en todos los casos**

En caso de que la entrega se realice por mensajería, favor de enviarlos a la siguiente dirección: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Cooperación Técnica y Científica, Dirección de Intercambio Académico, Plaza Juárez No. 20, Piso 5, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México. En atención al Centro de Promoción y Difusión de Becas.

## **Notas importantes**

---

- **Se dará prioridad a los candidatos que no hayan estudiado en la India.**
- Se sugiere revisar los Términos y Condiciones de la beca ITEC.
- Las candidaturas deberán entregarse en el orden mencionado anteriormente, en folder con broche BACCO del lado izquierdo y con separadores mostrando la letra o el título del inciso correspondiente con el número de copias señaladas en cada rubro.
- No se recibirán documentos originales de títulos académicos, certificados de estudios, diplomas obtenidos, del acta de nacimiento y/o cualquier otro documento. En caso de incluirlos, la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica no asume responsabilidad alguna por el eventual extravío de documentos originales que incluya el expediente.
- Los expedientes de los candidatos que no cumplan todos los requisitos señalados en esta convocatoria, no serán recibidos.

- **La fecha límite para la recepción de candidaturas no podrá ser modificada.** Las candidaturas recibidas por mensajería después de esa fecha, serán excluidas del proceso de selección de candidaturas.
- Para mayor información y entrega de solicitudes, favor de dirigirse al Punto Focal México: **Centro de Promoción y Difusión de Becas** de esta Secretaría, ubicado en Plaza Juárez No. 20, Planta Baja, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F., en los horarios de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs., teléfonos 3686-5275, 5276 y 5274, correo electrónico: [infobecas@sre.gob.mx](mailto:infobecas@sre.gob.mx) así como en las **Delegaciones Foráneas de la SRE.**

---

**LA DECISIÓN FINAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LA BECA LA ADOPTA EL GOBIERNO DE LA  
INDIA Y ES DE CARÁCTER INAPELABLE**